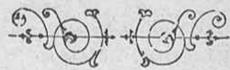


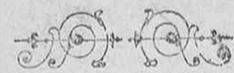
Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.



# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



MAHON.

## LAS ENFERMERAS LAICAS

Son ya tres los envenenamientos ocurridos en el hospital de la Coruña en los breves días que corre a cargo de las enfermeras laicas. Con tan triste motivo, un colega escribe lo que sigue:

«Veintidós años hace fueron expulsadas las hijas de San Vicente del *Hotel Dieu* de París suntuoso edificio levantado por la caridad francesa en beneficio de los desgraciados y encomendado al celo unca desmentido de aquellas religiosas, hasta que la masonería las substituyó con enfermeras laicas.

Pocos meses llevaban éstas de estar en funciones, cuando ocurrió un caso sobre el que la prensa sectaria guardó el más profundo silencio, pero no pasó tan inadvertido que dejase de comentarse debidamente entre los buenos parisienses, en cuyo municipio no faltaron voces imparciales que clamaron energicamente por la pronta vuelta al *Hotel* de las hermanas injustamente expulsadas, aunque se perdieron esas voces entre las de quienes, en odio a la Religión católica, no temían sacrificar inocentes vidas y dar al mundo espectáculos los más horripilantes.

Había ordenado el médico de una de las salas que a cierta enferma se le propinase un baño caliente en todo el cuerpo combinado con una ducha de agua fría en la cabeza, para llevarlo a cabo, había que colocar a la doliente en una bañera en la cual se sumergían todos los miembros excepto la cabeza, aislada del tronco por medio de una tapa de madera que cerraba herméticamente el depósito, imposibilitando al enfermo de hacer movimiento alguno mientras duraba la operación. Libre la cabeza, hacíase descender sobre ésta el agua fría, mientras se llenaba la bañera de agua caliente que obraba sobre los demás miembros, llevándose así a efecto la apetecida combinación.

La enfermera encargada de este servicio, según se desprende de sus propias declaraciones, tenía un novio en el propio hospital, para hablar con el cual aprovechaba cuantas ocasiones se le ofrecían. La moza hizo colocar convenientemente a la enferma en la bañera, soltó el grifo del agua hirviendo, y sin acordarse que existiese agua fría en el mundo, marchóse a pelar la pava con su don Juan... de la clase de enfermeros, de quien no le separaron los espantosos gritos de la paciente, cuyo cuerpo se iba abrasando al contacto del lí-

quido hirviendo que lo envolvía.

Reíase la muchacha al oír las voces lastimeras de la enferma y bromeaba con su novio sobre el efecto que ha de causar un baño de agua caliente combinado con una ducha de agua fría en la cabeza. Poco a poco la enferma dejó de gritar, sus quejidos se convirtieron en débiles lamentos, y por último, extinguióse su voz por completo.

Cuando, transcurrido algún tiempo, la enfermera laica acudió para sacar a la ineluzible mujer del baño, esta era un cadáver. ¡Y qué cadáver! Su carne, como puesta en una marmita, había hervido materialmente y se había fraccionado en pedazos: los huesos flotaban en horrible confusión entre el humeante líquido, y éste, que había disuelto la grasa del cuerpo de la desventurada, aparecía como un caldo monstruoso digno de ser servido en cráneos humanos en una orgía de vestigios.

Horrible es el hecho que dejamos relatado; pero es muy natural, dada la condición de la enfermera.

Lo raro, lo inusitado e incomprensible, es que haya quien, llamándose filántropo y amigo del pueblo, no quiera reconocer que expulsar a las religiosas de esos establecimientos, equivale a convertir un sanatorio en matadero público.

Al *Hotel Dieu* no le va ya en zaga el hospital de la Coruña.

MIGUEL.

## POLITICA INTERNACIONAL

Mientras los periódicos ingleses dan rienda libre a su indignación por el discurso del canciller alemán mortificante para el ejército británico y poco lisonjero para la política de Chamberlain, el emperador Guillermo pone el más escrupuloso cuidado en estrechar su amistad con los Estados Unidos. Nadie que siga con alguna asiduidad el curso de la política internacional, ignora que Alemania ha zanjado sus compromisos pendientes con Venezuela sobre la pauta que de antemano le fijó el gobierno yanqui. Ahora el emperador quiere significar su gratitud a los Estados Unidos de una manera expresiva y con motivo de la carrera de *yachts* que se verificará muy pronto en Nueva York en la que tomará parte el *yacht* imperial *Hohenzollern* que manda el príncipe Alberto, Guillermo ha invitado a la hija del presidente Roosevelt al bautizo del buque, or-

denando al príncipe que campla ese honroso encargo personalmente en Washington.

El gobierno yanqui, procediendo con benévola astucia acepta estas muestras de amistad, porque conoce que pueden ser útiles para lo futuro, sobre todo si las relaciones entre Alemania e Inglaterra llegan a enconarse. Un telegrama de Nueva York que publica el *Daily Telegraph*, dice que, no obstante la cordialidad que mantienen los yanquis y los alemanes ahora, el gobierno de los Estados Unidos no ceja en derrotar a Alemania en los mercados comerciales. Ni descuida el engrandecimiento de su marina de guerra.

La creencia general en Nueva York es que los yanquis atizarán por todos los medios la hostilidad que separa a Inglaterra de Alemania, sin comprometerse en alianza con ninguna de entrambas naciones.

Roosevelt quedará muy airoso invitando a almorzar al príncipe Enrique y a la oficialidad del *yachts*. Y deuda pagada.

## LIBERTAD Y TIRANIA

Tales se van poniendo las cosas en las naciones latinas, que tendremos necesidad de buscar la libertad que en ellas no se encuentra entre nuestros enemigos los yanquis.

Nuestros legisladores cada vez nos van quitando algo, y llegará seguramente el día que no nos quedará ni el derecho de patear. Allá en la tierra del Tío Sam hay mucho malo; mucho que recuerda los tiempos de la barbarie, pero entre tanto malo hay libertad para creer en Dios y para vivir cristianamente. Hay también preceptos legales que son de desear en nuestras Constituciones.

La legislación de los Estados Unidos respeta la ley del domingo; ordena oraciones públicas en un día del año, y no admite en los Tribunales testigos que no crean en Dios. Los ministros de los diferentes cultos son invitados a atraer las bendiciones del Ser Supremo sobre los negocios públicos.

El Congreso tiene un Capellán con título; y todas las sesiones se abren con una invocación a Dios.

El Clero católico ha obtenido que se suprima toda ingerencia de los laicos en los bienes de la Iglesia.

Los Estados federales conceden a todos los ministros del culto la exención del servicio militar.

*Las Asociaciones religiosas pueden fundarse, organizarse y gobernarse como mejor les parezca.*

Los Obispos, Parroquias y Congregaciones gozan de personalidad civil, y pueden libremente adquirir y enajenar sus bienes.

La mayor parte de las Constituciones de los Estados Federales aparta de los empleos públicos a los impíos notorios y a los ateos, y rehusa el empleo de institutor a los candidatos conocidamente irreligiosos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 27.—Santos Balduino y Leandro.  
Viérnes, 28.—Santos Basilio, Justo, Rufino, Marcario y Román.  
Sábalo, 1.º—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

### Cultos.

Jués, 27.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damián, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En la Catedral por la noche Septenario Doloroso con sermón por el R. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Pbro., Catedrático del Seminario.

Viérnes, 28.—La Misa y oficio divino son de la Sacratísima Sábana de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral por la noche rezo del Santo Rosario al toque de Ave-María y sermón por el R. P. Dachs S. J.

Sábalo, 1.º—La Misa y oficio divino son de San Rosendo obispo y confesor con rito doble color blanco.

En San Agustín despues del Rosario, Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO  
EL CULTO DEL CRUCIFIJO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que la Cruz de Jesucristo sea conocida y amada de los hombres.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Dar en todas partes al Crucifijo el lugar preferente.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.º El nuevo Prelado de esta Diócesis.
  - 2.º El cumplimiento Pascual.
  - 3.º Las asociaciones religiosas.
  - 4.º Los trabajos de restauración social.
  - 5.º Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1902, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 9, Santa Francisca Romana.  
" 19, San José, Esposo de la V. M.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del M. I. Sr. D. Gabriel de Olives, Conde de Torre-Saura, Alcalde que era de esta ciudad y Celador del Apostolado, y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

## Gacetilla.



DEFUNCION DEL M. I. SR. CONDE DE TORRE-SAURA  
Y SOLEMNE ENTIERRO DE SU CADÁVER

El próximo pasado domingo, a las nueve de la mañana, fortalecido con los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica,

entregó su alma a Dios el M. I. Sr. D. Gabriel de Olives y de Saura, Conde de Torre-Saura, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad. Tiempo habia que hondos sufrimientos aquejaban a nuestro insigne compatriota, cuando encontrándose en un estado de salud relativamente llevadero, una aguda enfermedad puso fin a sus dias. Inicióse apenas la gravedad del peligro, y por el Ilmo. Dr. D. José Jover, Vicario Capitular interino de esta Diócesis S. V., le fueron administrados el Santo Viático y el Sacramento de la Extrema-Unción, que recibió el enfermo con edificante fervor é inequívocas muestras de resignación cristiana; y luego de entrar el paciente en su periodo agónico, se celebraron en el Oratorio privado de la Casa solariega, residencia del moribundo, las tres Misas que para tales casos tiene privilegio la familia de Torre-Saura por concesión Apostólica. Al divulgarse por esta población la noticia del fallecimiento, izóse a media asta el pabellón nacional en las Casas Consistoriales, permaneciendo de este modo, en señal de luto, los dos dias siguientes. El cadáver del ilustre prócer, amortajado con hábitos franciscanos, de cuya Orden Tercera, siguiendo el laudable ejemplo de sus mayores, era el finado Hermano profeso, colocado en rico féretro, fué depositado en el salón principal de la casa mortuoria, en donde se improvisó un severo altar, ofreciendo en él el santo Sacrificio algunos señores sacerdotes la mañana del lunes.

El entierro que tuvo lugar a las once del mismo lunes, fué una imponente manifestación de duelo, de verdadero respeto y de las generales simpatías de que gozaba entre sus conciudadanos el malogrado Sr. Conde. Al lúgubre doblar de las campanas de nuestra Catedral y de la Parroquia de San Francisco, dirigianse las Rdas. Comunidades de ambas Parroquias de esta ciudad a la casa mortuoria, desde donde acompañaron el cadáver procesionalmente a la iglesia del Rosario y de allí al Cementerio, observándose en el fúnebre cortejo el orden siguiente: precedido de las dos Cruces y ciriales, seguia el Rdo. Clero parroquial, luego veinticuatro labradores, vestidos a la antigua usanza, payeses y colonos de los numerosos predios que el difunto poseia, con gruesos blandones encendidos, los doce pobres, conocidos por los *apóstoles*, el M. I. Ayuntamiento en pleno, con sus maceros y dependientes del Municipio, y a la izquierda y derecha, respectivamente, de los señores Tenientes 1.º y 2.º de Alcalde, llevado por seis labradores con traje de etiqueta acompañados de la servidumbre de la Casa de Torre-Saura con velas encendidas, aparecia el hermoso féretro, sobre el cual destacábase las insignias de los cargos que desempeñaba el finado, y de los títulos nobiliarios de que estaba en posesión: la medalla y bastón de Alcalde, el espadín de Gentil-Hombre y los escudos de armas de la familia, siguiendo, inmediatamente despues del cadáver, catorce señores eclesiásticos, llamados aquí los *ploradors*. El numeroso séquito, que presidieron la Autoridad Eclesiástica, el Diputado provincial Sr. de Olives, en representación de la familia del difunto y las Autoridades judicial y de Marina, componíase de distinguidas personas de todas las clases sociales de esta población, recordando entre los acompañantes a los M.

Iltrés. Sres. Capitulares de esta Catedral, a varios individuos de nuestra aristocracia, a los funcionarios públicos, ostentando sus elegantes uniformes entre otros el Ayudante de Marina, el Agente-Consular de Francia, el Jefe de Carabineros, el Administrador de esta Aduana y el Teniente Sr. Pons, y cerrando el brillante cortejo compactos grupos de vecinos de esta ciudad, anhelantes de rendir su postrer tributo de consideración y afecto al que por tantos años fué su celoso Alcalde, siendo de notar en tan lucido entierro la completa exclusión de fúnebres coronas, obedeciendo sin duda semejante determinación a los hondos sentimientos cristianos del extinto señor y a los de su familia, que no toleraron en esta manifestación de duelo la introducción de elemento alguno de origen pagano.

El difunto Sr. Conde era persona de vastos conocimientos, sobre todo en los ramos de Nistoria y de lenguas. Respecto a su esmerada educación literaria, bastará decir a nuestros lectores y con ello se podrán formar algun concepto de la ilustración de nuestro compatriota, que despues de haber cursado en su juventud en el Colegio de las Escuelas Pias de San Andrés de Valencia, de haber permanecido tres años en el Colegio de San Luis Gonzaga de Bayona, (Francia) y de pasar un año en la Academia de Artillería, ingresó en la Escuela Superior de Diplomacia de Madrid. Previos brillantísimos ejercicios de oposición, en los que mereció las mejores censuras del tribunal, del que formaban parte personas, como D. Emilio Castelar, de opiniones diametralmente opuestas a las de nuestro ilustre ciudadelano, se le agració con el nombramiento de Agregado al Ministerio de Estado, con opción libre al punto de residencia para el ejercicio de su cargo, escogiendo entónces la corte de Inglaterra y formando parte del personal de la Embajada Española en Lóndres por espacio de dos años, hasta que a causa del fallecimiento de su hermano mayor D. Bernardo Magín, (q. s. g. h.) fué llamado a su suelo patrio para ocupar muy digno sitio en la honrosa lista de los Condes de Torre-Saura. S. M. el Rey D. Alfonso XII, luego de visitar esta ciudad y hospedarse en el palacio de dichos Condes, le concedió la llave de Gentil-Hombre.

Al terminar las presentes líneas réstanos el deber de hacer público nuestro sentimiento por la pérdida de tan distinguido compatriota, modelo de caballeros cristianos, cuyas arraigadas creencias más de una vez tuvo ocasión de manifestar; amante de todas nuestras patrias tradiciones, siempre deseoso de la prosperidad y engrandecimiento de su ciudad natal, varón, finalmente, cuya rectitud de intención fué el distintivo en los actos de su vida, y la religiosa piedad en los instantes de su muerte.

Descanse en paz el alma del finado, por cuyo eterno refrigerio pedimos a nuestros lectores una oración, al tiempo que enviamos a la señora viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia del difunto, la expresión de nuestro más sentido pésame.

*Conferencia.*—El M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Vicario General y Provisor del Obispado de Mallorca, dió a las 8 de la noche del próximo pasado sábado, la anunciada Conferencia en el Circulo Católico

de esta ciudad. Versó ésta, sobre la conveniencia é importancia de la formación del gran Diccionario de la lengua catalana, de cuya colosal empresa es el alma el mencionado Sr. Alcover. En correcto lenguaje mallorquin explicó el erudito Sr. Alcover, el origen y desarrollo de la lengua catalana, la causa de sus ramificaciones en distintos dialectos, tales como rosellonés, el valenciano, el catalán propiamente dicho y el balear; que bien estudiados y observados, dan plena convicción de ser ramas de un mismo tronco. Dijo el Sr. Conferenciante, que para conservar nuestra lengua nativa y para saberla escribir correctamente se hace necesaria la formación del Diccionario. Escitó luego á los concurrentes á aportar su concurso á esta empresa patriótica y terminó señalando los medios mas apropiados para conseguir el fin deseado. Que las palabras del Sr. Alcover fueron oídas con gusto por la selecta concurrencia, no hay por que consignarlo.

Deseamos al M. I. Sr. Alcover feliz éxito en su patriótica empresa, que le honra sobremedera.

**Bodas de plata.**—El lunes de la presente semana celebró el vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal, nuestro buen amigo el Rdo. D. Matias Anglada, Pbro. Con este motivo celebró dicho Sr. Misa de comunión en la iglesia de San Agustin, habiéndose cantado durante la función escogidos motetes con acompañamiento de órgano. Acercáronse á recibir la sagrada Comunión de manos del Celebrante, sus Sres. hermanos, y demás familia y algunos fieles.

Felicitemos al Rdo. Sr. Anglada por la celebración de sus Bodas de Plata, y deseamos vivamente le conceda el Señor, largos años de vida para bien de la Iglesia.

**Elección canónica.**—En la mañana de hoy el Ilmo. Cabildo Catedral ha procedido á la elección de Vicario Capitular durante la vacante del Obispado, y de Económico de la Mitra, habiendo recaído los nombramientos en los M. I. Sres. Lectoral y Maestrescuela respectivamente. Séales enhorabuena por tan honorífica distinción.

**Nuevo Alcalde de Ciudadela.**—El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de hoy ha designado para el cargo de Alcalde Constitucional, vacante por fallecimiento del M. I. Sr. Conde de Torre-Saura (Q. E. P. D.), al Sr. D. Joaquín Comella Monjo.

Felicitemos al nuevo Sr. Alcalde de esta ciudad, ofreciéndole el testimonio de nuestro respeto; y pedimos al cielo le conceda el feliz desempeño de tan difícil é importante cargo.

**Casulla.**—Hemos tenido el gusto de ver y admirar una preciosa y artística casulla bordada al oro por la Srta. D.<sup>a</sup> Margarita Florit y Anglada bajo la dirección de las Profesoras del Colegio de la Bta. Juana de Lestonnac. Al fondo de ambos lados de la misma, se ve respectivamente el emblema del Sgdo. Corazón y de la Stma. Virgen rodeado de ingeniosa combinación de artístico follaje.

Es obsequio ofrecido por la mencionada Señorita á su Sr. Tio Rdo. D. Matias Anglada, con motivo de sus Bodas de Plata.

**Comunicación.**—El día 16 del actual se

recibió en Jaen la comunicación oficial del traslado del Prelado de esta Diócesis á Madrid.

El cabildo catedral se reunió, nombrando gobernador interino al Sr. Sanchez Nieto, Maestrescuela de dicha iglesia catedral.

**Vapor-correo.**—Pasajeros llegados el Juéves en el vapor correo «Nuevo Mahón»:

*De Alcudia*

D.<sup>a</sup> Catalina Oliver.—Juana Perez.—D. Pedro Soler.—Antonio Franco.—Diego Nicolás.—Jaime Franco Maresa.—Francisco Bello.—Francisco Company.—M. I. Sr. Vicario General.

**Menorca**

**Mahón.**—La barca que hace unos dias embarrancó cerca la isla del Aire, ha sufrido defectos de consideración y se cree muy difícil su salvamento.

—Por no haber cumplimentado las disposiciones emanadas de la autoridad civil, han sido multados por la misma, en 50 pesetas el dueño de un bodegón y en 25 respectivamente los cuatro concurrentes al mismo establecimiento.

—En la Universidad de Madrid ha obtenido el título de perito mecánico el jóven de esta ciudad D. José J. Sancho Vidal.

—La habilitación de Marina anuncia un concurso público para la construcción de dos botes de madera de 12 remos, reparación de una locomovil y suministro de varios aparatos eléctricos.

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha muerto D. Cristobal Jorge Bosch natural de San Cristóbal, que venia desempeñando el cargo de portero de la Academia de San Estanislao de Kostka.

—Parece que en los primeros dias del próximo Marzo llegarán dos caballos sementales, que el Gobierno destina á la parada establecida en Mercadal.

—La idea de erigir un monumento que eternice el heroísmo del malogrado capitán de navio D. Fernando Villamil ha obtenido las simpatías de la oficialidad de la Guarnición de esta isla, que se ha honrado en contribuir con sus donativos al referido objeto.

**Telegramas.**

Madrid, 20.—Se confirma que en Sabadell ha sido asaltada la armería.

Los revoltosos se apoderaron de 25 armas. Cartas del Alcalde de dicho pueblo dicen que se ha incautado de las restantes.

Madrid, 20.—En Zaragoza grupos de obreros recorren las fábricas, excitando á los operarios á la huelga.

Les secundan los de las fábricas y talleres de hilados.

Se procura el paro general en todas las fábricas.

En la de albañiles la huelga es forzosa.

Madrid, 20.—Cádiz.—Reina furioso temporal, que ha impedido la salida de los buques que estaban para efectuarla.

El Pelayo se está provisionando de carbon á toda prisa, suponiéndose irá á Barcelona.

Madrid, 20.—En Barcelona se ha reunido el cuerpo consular para cambiar impresiones

acordando enviar amplias informaciones á sus respectivos gobiernos.

El aspecto que presenta Barcelona es tristísimo.

Todas las tiendas se hallan cerradas circulando muy poca gente.

Madrid, 20.—Valencia.—Se han colocado retenes de tropa en varios puntos.

Comisiones de obreros recorren las fábricas y talleres con el fin de que se suspendan los trabajos y se unan á la huelga.

Madrid, 20.—En Zaragoza se han hecho varias detenciones.

Las tiendas son protegidas por las autoridades.

Las tropas están patrullando por las calles. Los mercados se hallan abastecidos.

Madrid, 21.—Son inexactos los rumores de observarse agitacion obrera en Cádiz, Jerez de la Frontera y Puerto de Sta. María.

Los obreros de dichas localidades manifiestan publicamente hallarse disgustados por el fracaso de la última huelga, y se retraen de aventurarse otra vez á sufrir nuevos perjuicios.

Los patronos á su vez, han declarado que están dispuestos á atender las peticiones de sus operarios, que se basen en lo justo y razonable.

Dichas manifestaciones han producido excelentes efectos, suavizando las relaciones entre patronos y trabajadores.

Madrid, 21.—Obsérvase alguna agitacion en Vigo, cundiendo la intranquilidad.

El cañonero Núñez de Balboa que salió de Vigo hace tres dias con rumbo al Ferrol, no hay noticia que haya llegado aun á este último puerto.

Madrid, 21.—Telegramas oficiales dicen que en Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza, va mejorando la situacion; circulan algunos coches y tranvías, y abren sus puertas las tiendas y demas establecimientos.

Se ve transitar por las vías públicas, bastante gente.

Madrid, 22.—Barcelona.—La ciudad ofrece mejor cariz.

Circulan mas tranvías y carruajes que ayer.

Las fuerzas siguen ocupando los puntos estratégicos en que se habían establecido.

Madrid, 22.—Barcelona.—Han comenzado la descarga algunos vapores portadores de carbon.

Se trabaja ya en varios talleres, y circulan por la poblacion mas transeuntes.

Los huelguistas se muestran en actitud tranquilizadora.

**Sección de noticias.**

**ESPAÑA**

El Gobierno declara que ninguna provincia de España ha secundado el movimiento obrero de Cataluña.

Los conservadores han aconsejado al Sr. Sagasta que suspenda las Cortes, á fin de tener mas amplitud de acción.

El Sr. Sagasta se ha negado, manifestando que el Gobierno no rehuye responsabilidades. Las Cortes continuarán abiertas.

En el Senado el Sr. Azcárraga ofrece al Gobierno el apoyo moral del partido conservador.

El Sr. Labra declara los temores que tiene de que la creciente influencia de Francia en Marruecos redunde en perjuicio de los derechos de España.

El ministro de Estado, señor Almodóvar, ca-

lifica de fantásticas las suposiciones del señor Labra.

El señor Silvela asegura que los sucesos de Barcelona precipitarán la crisis del Ministerio actual.

La crisis, según el señor Silvela, será honda y se rasolverá cuando la calma se restablezca.

El señor Maura, Lopez Dominguez, Tetuan, Necedal, Azcárate y Romero participan de opiniones análogas al señor Silvela.

**EXTRANJERO**

Menelik acaba de reclamar un millón al Gobierno italiano como complemento del rescate de los prisioneros italianos entregados por él en 1898. La reclamación ha sorprendido, pues el Gobierno no sabía que se debiese esa suma. Hecha una información, se ha averiguado que el rey Humberto había prometido pagar ese millón de su caja particular.

Se sabe que el día siguiente del desastre de Adona, Humberto quería continuar la guerra á todo trance, y que sus ministros le impusieron la paz.

Después, para no hacerse impopular en el país, parece que el rey Humberto hizo tener secreta una parte del rescate exigido, obligándose á pagar personalmente esa parte ocultada sin que el país lo supiera.

Y ese complemento es el que reclama ahora Menelik, considerando además, que se le debe en compensación de los territorios cedidos en la Erytrea italiana.

Bajo la presidencia del anciano y venerable presidente del Transvaal se celebró en Trangelust una reunion á la que concurrieron el doctor Leyds y los delegados boers en Europa los señores Fisher Wessels y Wolmarans, quedando acordado el envío á los Estados Unidos del señor Muller, ex cónsul general del Estado libre de Orange en el Norteamérica, con el propósito de que organice dicho delegado un comité financiero-político boer encargado de recibir las suscripciones y donativos que se hagan en los Estados Unidos en favor de los defensores de la independencia de las dos repúblicas sudafricanas.

Acordóse asimismo en la citada reunion que el presidente Kruger no vaya á América, dirigiendo en cambio por medio de mensajero especial una carta autógrafa al presidente Roosevelt, carta que redactó en el acto el doctor Leyds y firmó el respetable Kruger.

La prensa inglesa hace constar que aunque la exportación comercial á las colonias sigue en constante aumento, la importación de las mismas presenta una ligera disminución que contrasta con el aumento de la de los países extranjeros.

«La deducción de esto, dice un periódico, es que aun estamos muy distantes del día en que podamos limitarnos para la satisfacción de nuestras necesidades al concurso de las colonias»

**VARIEDADES.**

En un Hospital de Londres se ha descubierto recientemente un procedimiento muy eficaz para hacer crecer y salir el pelo. Para ello se aplica el oxígeno en una forma muy sencilla. Se cuelga á la espalda del que pudiéramos llamar paciente un depósito lleno de oxígeno, que comunica por medio de un tubo de goma con la gorra, la cual se llena entonces de oxígeno.

El aparato se lleva algunas horas cada día y los resultados son sorprendentes.

El descubrimiento de este remedio, que tantas

satisfacciones producirá á los calvos, se hizo por casualidad.

Para curar á una mujer que sufría una afección cutánea en el brazo, se introdujo éste en una caja llena de oxígeno, observándose que en la parte del brazo expuesta á los efectos de dicho gas crecía el pelo con inusitado vigor.

Esto sugirió en seguida la idea de aplicar el oxígeno para hacer salir y crecer el cabello.

El mejor medio de obtener un buen aire salubre y respirable en las habitaciones de los enfermos, talleres, dormitorios, y en general en todos aquellos puntos en que haya aglomeración de gente, es el que sigue:

Se coloca en una cazuela un poco de cal con agua, y en otra vasija á propósito pedazos de carbón vegetal, teniendo el cuidado de renovar estas substancias después de algún tiempo, cuando estén saturadas y no puedan absorber más gases.

La cal absorbe el ácido carbónico producido por la respiración y la combustión, y los miasmas y partículas orgánicas expelidos por el organismo animal son absorbidos por el carbón.

**ANUNCIOS**

**MONTE-TORO**

**FÁBRICA DE QUESOS**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100 en los días 24 del corriente á primero de Marzo inclusive.

En Mahón á D. Pedro Mir, en Ciudadela á D. José de Olives, en Alayor á D. Juan Salord y en Mercadal en esta Administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para canjearlos por las acciones.

Mercadal 17 de Febrero 1902.—*El Administrador*, JAIME MAYANS.

**Banco de Ciudadela**

Por medio del presente aviso se hace público que en las oficinas de este Banco y en «La Sexagenaria», se admitirán, hasta el día 1.º del próximo Marzo, proposiciones para interesar en la Compañía General de Alumbrado por Acetileno, bajo

las condiciones que en dichos puntos se hallan de manifiesto.

Por el Banco de Ciudadela.  
*El Director Gerente*,  
MIGUEL SINTES.

**Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma**

Por el Pbro. D. Sebastian Juan Sampol de Palós

Esta obrita, que consta de más de 200 páginas en 8.º prolongado, se vende en esta imprenta al precio de 1'50 ptas.

Quedan muy pocos ejemplares.

**Pasteles de Pescado**

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma en la confitería de Jose Mayans.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A.* Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.



**JULIAN TICOULAT FEMENIAS**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

**DOLORES, 23**